



Cuenta Pública Participativa 2025

Delegación Presidencial Provincial de

Petorca

Cuenta pública participativa 2025

Segunda sección: Políticas públicas en la provincia de Petorca

Una vez finalizado ese breve repaso por las labores de nuestro Gobierno en término de las políticas públicas avanzadas a nivel nacional durante la administración del Presidente Gabriel Boric, procederé a dar cuenta el los avances e inauguraciones de proyectos emblemáticos para nuestra querida provincia de Petorca, proyectos de distinta índole que vienen en directo apoyo de nuestro territorio. Sepan que la labor fundamental de mi administración como Delegado Presidencial Provincial de Petorca fue relevar nuestra provincia en todas las instancias que fueran necesarias, esto lo seguimos viendo como una acción de vital importancia para que nuestras tierras vuelvan a ser el patio trasero de la región, muy por el contrario, seguimos luchando para que la provincia de Petorca sea un campo vertil para un desarrollo integral de nuestros vecinos, que sea capaz de ofrecer la seguidad y estabilidad que nuestro jóvenes y adultos necesitan para la proyección de sus vidas no se piense fuera de esta tierra.

Agricultura

Como Delegación Presidencial Provincial de Petorca, y por sobre todas las cosas como vecino de esta provincia, soy consciente que la temática alusiva al mundo de la agricultura es un aspecto central y sentido por la comunidad. Por eso me gustaría dar cuenta de dos iniciativas impulsadas en nuestra provincia

que tienen un impacto positivo directo en la vida de los campesinos y campesinas de la provincia de Petorca.

1) Reavalúo de predio agrícolas: Como habitantes de la provincia de Petorca, somos conscientes de los efectos negativos que tuvo la mega sequía en nuestras comunidades, particularmente, en aquellas zonas donde la agricultura es la principal actividad de desarrollo económico. Lamentablemente, la sequía ya mencionada, produjo una reducción importante en la base productiva de muchas comunidades agrícolas las cuales, con mucho pesar, veían como cada día el pago de las contribuciones por sus tierras era más impagable. Como gobierno y, particularmente como Delegación Presidencial Provincial de Petorca, no podíamos estar ajenos a este gran flajelo. Por esto motivo, y gracias a las acciones coordinadas entre Servicios de Impuestos Internos y nuestro Seremi de Agricultura, pudimos avanzar en un reavalúo de los predios agrícolas que permitirá, estando en pleno régimen, que 15 comunidades agrícolas de nuestra provincia vean reducido el pago de sus contribuciones en un margen que oscila entre el 75 y el 95%. Esta medida irá en directo beneficio de los campesinos y campesinas de nuestra provincia, principalmente de los que más sufrieron producto de esta larga sequía que golpea nuestra provincia. Sepan que conozco en carne propia el arduo trabajo del campesinado de nuestras diferentes localidades, por eso cuenten en todo momento con mi respaldo y compromiso como Delegado Presidencial.

2) Plan de acción Hídrico para la provincia de Petorca: Sumado a la acción señalada anteriormente, el gobierno de Chile, a través del Ministerio de

Agricultura, anunció a mediados el año 2024 el Plan de Acción Hídrica para la provincia de Petorca. Éste contempla 27 medidas y programas específicos, que suman una inversión total de \$8.945 millones, de los cuales el 93% está destinado al eje de fomento a la productividad y reactivación económica. Cabe señalar que durante el 2024 el porcentaje de cumplimiento fue de un 105%, y en lo que va del 2025 la cifra es de un 36,2% ajustándose absolutamente a lo planificado.

Estas 27 iniciativas ejecutadas a través de los diferentes servicios dependientes del Ministerio de Agricultura se desagregan en una inversión de

- Más de 398 millones pesos para el desarrollo de programas a través de conaf, ejemplo de los frutos de esta inversión es el programa de emergencia de empleo, que ha la fecha a podido generar 78 nuevos empleos para los habitantes de la provincia de Petorca.
- Más de 193 millones de pesos para el desarrollo de programas a través de INDAP, ejemplo de lo anterior es el programa de inversión para la producción sustentable de cultivos tradicionales, iniciativa que fomenta un desarrollo productivo local amigable con la producción ancestral de nuestra zona. A Estos 193 millones, INDAP es fortalecido con más de 1900 millones de pesos exclusivamente dedicados a fomento productivo. Esto permitirá ir contribuyendo de manera concreta al mejoramiento de la vida de los campesinos y campesinas de nuestra provincia.

Estos son algunos de los bastos ejemplos que nos deja este plan de acción hídrico liderado por el Ministerio de Agricultura.

Obras Públicas

Nuestra provincia ha visto grandes proyectos por parte del Ministerio de Obras Públicas, todos enfocados a subsanar sentidas necesidades dentro de nuestro territorio. Algunos ejemplos dentro de esta materia son:

- 1) Aducción río Ligua:** Esta obra permitirá abastecer a una población potencial de 21.000 beneficiados, los cuales, mediante este proyecto podrán contar con suministro constante en sus Servicios Sanitarios Rurales. Este proyecto contempla una inversión de 7.400 millones de pesos que llegan a la Provincia de Petorca, el cual abastecerá 19 Servicio sanitario Rurales. Actualmente, la aducción del río Ligua tiene una tasa de avance del 96.4%, y tiene una fecha de entrega proyectada para septiembre del presente año.
- 2) Mejoramiento de Servicios Sanitarios Rurales:** La elaboración de la aducción del río Ligua no es la única novedad en materia de bienestar hídrico rural, este proceso también fue acompañado por una serie de inversiones dedicadas al mejoramiento de diversos servicios sanitarios rurales, ejemplo de esto son:
 - SSR Bartolillo: con un contrato en ejecución por más de 2600 millones de pesos.
 - SSR San Lorenzo: con un contrato en ejecución por cerca de 1597 millones de pesos

- SSR San José con un contrato recepcionado por más de 1587 millones de pesos.

Adicionalmente, obras públicas nos deja buenas noticias en términos de mejores condiciones de las rutas de nuestra provincia. Esto se evidencia en el mejoramiento de la ruta E-253, esta obra tiene por objetivo la colocación de un tratamiento superficial doble en la calzada, elementos de señalización, seguridad vial, saneamiento y drenaje, tanto longitudinal como transversal, todo esto en beneficio de la comunidad. Este proyecto contempla la mejora de 6 km de la ruta con una inversión de \$4.395.730.418 con un contrato de 360 días de corrido.

No obstante, esto no termina acá, por eso prontamente esperamos tener novedades respecto a dos megaproyectos para nuestra provincia, me refiero al tunel la grupa 2 y el bypass La Ligua Cabildo. Seguiremos trabajando arduamente para mejorar las condiciones estructurales de nuestra querida provincia de Petorca.

Educación

Entrando en materia de educación, me gustaría tomar 3 puntos de relevancia para la provincia de Petorca.

1) Jardín Junji Villa Wisconsin: En el marco de los 55 años de Junji, y bajo el liderazgo del Ministerio de Educación, este año inauguramos un nuevo Jardín JUNJI en la comuna de La Ligua. Esta nueva unidad educativa, anteriormente identificada como “Villa Wisconsin”, implicó una inversión total de \$1.083.112.096 y contempla una superficie construida de 567,39 m², distribuidos en dos niveles. Con capacidad

para atender a 48 niños y niñas, distribuidos en una sala cuna (20 párvulos) y un nivel medio (28 párvulos), el establecimiento se proyecta como un referente en infraestructura para la educación parvularia de la región de Valparaíso.

Adicionalmente, esperamos una pronta inauguración de un nuevo jardín JUNJI para la comuna de Cabildo. Estructura que se encuentra a la espera de la recepción de obras.

- 2) **Comunidades educativas protegidas:** Somos conscientes que nuestro establecimiento educacional han tenido problemas en seguridad, en distintas formas de seguridad, por eso, a través de la SEREMI de Educación y, particularmente, a través de la DEPROV, estamos llevando adelante la iniciativa de comunas educativas protegidas. Esta iniciativa que, gracias al trabajo de Marta Renard, a quien agradezco personalmente por responder a la insistencia que realizamos como Delegación Presidencial con objeto de priorizar colegios de nuestra provincia, particularmente en la comuna de La Ligua. Las comunidades educativas protegidas nos permitirán trabajar con mayor ahínco en aquellos establecimiento donde, por distintos motivos, la presencia del estado en su conjunto se vuelve imperativa. Asimismo, nos permitirá profundizar en análisis más exhaustivos respecto a la situación de cada establecimiento priorizado, lo cual será el cimiento para la búsqueda de soluciones que incorporen en una visión general de los dolores que aquejan a los liceos y colegios de la provincia.
- 3) **SLEP:** No puedo terminar este apartado de educación sin mencionar la importancia que ha tenido el Servicio Local de Educación Pública,

proceso de instalación que ya ha iniciado en nuestra provincia y que, a partir del primero de 1 enero de 2026 completará el traspaso de los DAEM papudo, La Ligua, Petorca y Cabildo. Como Delegación Presidencial nos hemos puesto al servicio de contribuir, dentro de nuestras competencias, a un traspaso exitoso y ordenado. Por cierto, este compromiso se reafirma a raíz de nuestra profunda convicción respecto a que la educación pública de la patria debe ser administrada por el Ministerio de Educación, de esta manera no fomentar la brechas que se producen en la educación pública debido a la disparidad de presupuesto existentes en cada municipio.

Salud

Ustedes saben que la salud pública es una de las principales preocupaciones de la administración que me toca encabezar, por eso desde el primer minuto golpeamos todas que fueran necesarias para encontrar aliados estratégicos que nos permitieran avanzar en esta materia. Quiero aprovechar esta espacio para agradecer particularmente a la directora del SSVQP Andrea Quero Gelmi, a la Armada de Chile y a Fundación Acrux por convertirse en esos aliados estratégicos que nos han permitido, a través del trabajo colaborativo, 3 operativos médicos en la provincia de Petorca los cuales han brindado hasta la fecha más de 1000 atenciones entre sus distintas prestaciones. Esto fue un pequeño adelanto de las noticias que le transmitiré más adelante. Primero, me gustaría comenzar comentando la excelente noticia que nos entregó la Ministra

de Salud Sra. Ximena Aguilera en su visita a nuestra provincia, me refiero particularmente al anuncio de un nuevo hospital cuya construcción será comuna de La Ligua.

1) Nuevo hospital para la Provincia: Como comenté anteriormente, en la visita de la Ministra Aguilera a nuestra provincia, se anuncio que ya se encuentran en proceso de estudio para dotar de las líneas de financiamiento necesario para la construcción de un nuevo hospital para la Provincia de Petorca. Somos conscientes de la necesidad imperante de avanzar en una mayor resolución dentro de los hospitales de nuestra provincia, la necesidad de especialistas médicos fue uno de los puntos más sentidos en los resultados recolectados en nuestra cuenta pública participativa que realizamos el año pasado, por eso esta noticia nos entrega una gran felicidad, ya que entrega una solución concreta para miles de personas de nuestra provincia que se verán beneficiados con poder tener un centro hospitalario de mayor resolución si tener que desplazarse fuera de nuestra provincia.

2) Nuevo Centro de dialisis para la provincia: Uno de los mayores orgullos en cuanto a los avances en materia de Salud dentro de la provincia de Petorca es, sin duda alguna, la construcción de un nuevo centro de dialisis público que permita atender la demanda de pacientes renales que requieran dialisis sin necesidad de tener que trasladarse al Hospital Bi-Provincial. La construcción de este centro, que tiene un costo de \$3.500 millones de pesos, representa una importante inversión en salud para la provincia, cabe señalar que esta obra cuenta con más de un 50%.

3) Pabellón para Cirugías de cataratas: En el marco de nuestro primer operativo de salud llevado adelante junto a SSVQP y fundación ACRUx, impulsamos un plan piloto innedito para la operación de cataratas para usuarios en la provincia de Petorca. En dicha ocasión, 10 pacientes con graves dificultades visuales pudieron tratarse y lograr algo tan importante como el recuperar su capacidad de visión. Este plan piloto derivó en una política constante para los habitantes de nuestra provincia con una proyección esperada de 800 cirugías para este año 2025. Ha la fecha, con mucha felicidad podemos decir que se han realizado un total de 312 cirugias de cataratas. Esta iniciativa es un ejemplo concreto de como las voluntades y el trabajo se puede poner a disposición del bienestar de la gente de la provincia de Petorca. Estos resultados son la prueba fehaciente que las buenas labores coordinadas son capaces de transformar las vidas de las personas.

4) CESFAM Catapilco: La construcción de un nuevo CESFAM para la localidad de Catapilco es otra de las grandes noticias llevadas adelante en materia sectorial de salud dentro de nuestra provincia, gracias a recursos del Ministerio de Salud, así como de la Ilustre Municipalidad de Zapallar quien donó los terrenos donde se desarolla la nueva obra, podes decir con mucha felicidad que este año 2025 se inaugurará dicha obra. El futuro Cesfam de Catapilco, es un proyecto largamente demandado por la comunidad cuyo financiamiento alcanza a los M\$4.000.000, correspondiente a fondos sectoriales del Ministerio de Salud. La instalación de faenas de la empresa constructora empezó a

fines del año pasado y se proyecta el término de obra para el último trimestre del 2025.

La salud pública ha sido uno de los puntos fundamentales a trabajar durante el gobierno del presidente Gabriel Boric, nuestra provincia, gracias a una gestión colaborativa en términos sectoriales, puede decir que avanza a paso firme en mejorar las condiciones de los recitos de salud de nuestra provincia de cara a generar un anhelo de todas las personas que vivimos en la provincia de Petorca, me refiero a un sistema de salud digno que acompañe a las personas desde Chalaco, frutillar o el sobrante hasta La Laguna de Zapallar.

Minería

En materia de logros sectoriales en minería durante el presente Gobierno, nuestra provincia la cual, ancestralmente ha estado vinculada a esta actividad, ha presentado una positiva recepción de 2 políticas impulsadas.

1) Royalty Minero: Parte fundamental de un desarrollo integral e igualitario de los territorios guarda relación con una distribución más equitativas de los recursos disponibles en cada comuna. Por este motivo como gobierno nos propusimos avanzar decididamente en la elaboración de un instrumento legal que permitiera consolidar el propósito antes señalado. Bajo este contexto es que nuestro Gobierno y el Congreso Nacional logran aprobar la ley de royalty minero, medida que logra dotar de mayor presupuesto a aquellas comunas que cuentan actividad minera dentro de sus localidades. Esta medida no solo beneficia a aquella comunas que cuenten directamente con actividades mineras, a su vez, a través del Fondo de Equidad Territorial (FET), las comunas no

mineras pero que si son parte de las externalidades producidas por la actividad productiva recien impacto, tambien son receptoras de recursos. La comunas beneficiadas en la provincia de Petorca con el Royalty minero, ya sea a través del Fondo de Comunas Mineras (FCM) o el Fondo de Equidad Territorial (FET) son: Petorca, Cabildo, La Ligua y Papudo. Esta política pública permitirá generar un ingreso directo a los municipios de nuestra provincia para que puedan generar y complementar iniciativas de cara a robustecer y desarollar, en distintos aspectos, el devenir de sus respectivas comunas.

2) PAMMA's: El apoyo a la pequeña mineria temabien es un eje fundamental dentro de la provincia de Petorca, sin duda alguna esta ancestral forma de producción económica necesita ser acompañada de cara a entregar las condiciones necesarias para su sustentabilidad. En este marco es que, a través del Ministerio de Minería y SERCOTEC, particularmente, a través de los fondos PAMMA, buscamos entregar recursos para la pequeña mineria artesal. A comienzos de este mes se acabaron las postulaciones que entregan hasta 10 millones de pesos para el mejoramiento de la la pequeña mineria artesanal, de esta manera, fomentar y contribuir al binestar de estas formas de producción económica que entregan empleos y oportunidades a habitantes de las distintas localidades que componen la provincia de Petorca.

MINVU

Desde la cartera de vivienda y urbanismo, como Gobierno de Chile y, por cierto, como Delegación Presidencial Provincial, nos trazamos objetivos grandes, a la altura de lo que nuestra provincia necesita. Respecto al desarrollo

de esta cartera de Gobierno en la Provincia de Petorca, me gustaría relevar dos elementos de gran importancia.

1) Plan de emergencia Habitacional: Algunas comunas de la provincia de Petorca estuvieron cerca de 20 años sin recibir un subsidio habitacional, por este motivo que, a través del mandato proporcionado por el Presidente Gabriel Boric, el Ministerio de vivienda y Urbanismo ha desplegado una serie de novedades positivas dentro de esta materia en nuestra provincia. Un Ejemplo claro de esta aserveración es el conjunto habitacional Villa las rosas en la comuna de Cabildo, espacio que estuvimos inaugurando a comienzos del mes de Junio. Este conjunto habitacional cumplirá el sueño de la vivienda propia a 52 familias de la comuna de cabildo que durante años esperaron para materializar este profundo anhelo. Como Delegación Presidencial somos conscientes que la casa propia y digna es la base para el desarrollo de la vida en familia, por este motivo esperamos de a la brevedad se pueda retomar la construcción del mega proyecto habitacional de bosques de La Ligua, insfraestructura que permitirá entregar viviendas a 480 familias en la comuna de La Ligua. Por cierto, este anhelo es se hace extensivo al proyecto del comité los Lilenes, solución habitacional que entregará respuesta a 122 familias de la Comuna de Papudo.

2) Recuperación de espacios públicos mediante DS27: Sabemos que un aspecto fundamental de la seguridad pública tiene que ver con la recuperación de espacios públicos, el poder contar con espacios comunitarios bien equipados y a la altura de las necesidades de nuestras

comunidades tambien se constituye como un imperativo categórico. Quiero ser claro y contundente al decir que la importancia de esto se debe a que **DONDE AVANZAN LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS, RETROCEDE EL CRIMEN ORGANIZADO Y EL NARCOTRAFICO.**

Ejemplo de esta recuperación de espacios liderado por la oficina local de SERVIU son:

- **Plaza Luis Fara da Berta**
- **Plaza Población Tiro al Blaco**
- **Microplaza y acopio de residuos Juan Vargas**

Todos estos son ejemplos de obras finalizadas, elementos a los cuales se sumaran las obras DS255 Ernesto Riquelme y Mateo Colector en la comuna de Cabildo.

Asimismo, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo a través de SERVIU, presenta avances considerables en el proyectos como el centro de cuidados y proyección de la Ñipa, comuna de Petorca. Además, se esperan novedades para el ultimo trimestres del presente año respecto al inicio de obras del Centro comunitario de Emergencia La Ligua ubicado en la cantera.

Seguiremos trabajando y coordinando activamente para continuar la senda de desarrollo urbano dentro de las ciudades de nuestra provincia, porque la vivienda digna, espacios recreacionales y ciudades más bellas son parte angular del anhelado desarrollo integral de nuestro país. En eso, nuestra labor en la primera magistratura de la república ha sido inclaudicable. Cuenten con el compromiso de que seguirá siendo así.

SEGUIRDAD PÚBLICA

La seguridad pública ha sido una preocupación constante de durante la administración del Presidente Gabriel Boric, ejemplo de esto son las leyes mencionadas al comienzo de esta cuenta pública. Nuestra provincia no estuvo al margen de estos esfuerzos, ejes como mejoramiento del equipamiento policial, trabajo de plan Cannabis y MT-0, además de las inversiones llevadas adelante por Subsecretaría de Prevención del Delito son algunos ejemplos de aquello.

1) Decomisos: En abril del presente año se dio por finalizada una nueva versión del plan Cannabis por parte de Carabineros de Chile, en relación a las cifras obtenidas en este contexto podemos mencionar que:

- 25.740 plantas de Marihuana decomisada
- Más de 1 tonelada de Marihuana elaborada decomisada
- Más de 112.6 Kilogramos de Clorhidrato de cocaína decomisada
- 5 incautaciones de armas de fuego y 9 vehículos
- 11.5 Kilogramos de pasta base

2) Entrega de Vehículos: Durante finales del año 2024 y comienzos del año 2025, nuestra provincia recibió un total de 5 vehículos policiales y una nueva moto todo terreno. El desglose de estas entregas se dividieron en:

- 2 vehículos para la comuna de Zapallar
- 2 a la comuna de La Ligua y 1 moto todo terreno
- 1 a Petorca

3) Inversión Prevención del Delito: De igual manera, durante el Gobierno del presidente Gabriel Boric, nuestra provincia también avanzó en materia de prevención. Actualmente las comunas de Petorca, Cabildo, La

Ligua y Zapallar se encuentran con inversión vigente por parte de la subsecretaría de prevención del Delito. Esa inversión con presupuestos en ejecución se subdivide en:

- 76.5 millones pesos para la comuna de Cabildo asociados al sistema nacional de seguridad y en red nacional de seguridad pública.
- 50 millones para la comuna de Petorca asociado al sistema nacional de seguridad.
- 50 millones de pesos para la comuna de Zapallar asociado al sistema nacional de seguridad.
- 41.5 millones de pesos para la comuna de La Ligua asociado al sistema nacional de seguridad nacional.

Las anteriores cifras se adicionan a los municipios que cuentan actualmente con convenios OS-14. Dichos convenios premiten avanzar en patrullajes mixtos en las comunas de Zapallar, Cabildo, La Ligua y Papudo. De esta manera, generando una mayor capacidad de despliegue territorial de cara a fortalcer los patrullajes preventivos dentro de las diferentes localidades de la provincia de Petorca.

SECCIÓN 3: GESTIONES LOCALES

Cuando asumimos nuestras labores en marzo del año 2022, el presidente Gabriel Boric nos encomendó la tarea de trabajar activamente con las comunidades de la provincia, mandando que hemos trabajado y seguiremos trabajando de manera voluntaria hasta el último día de nuestra gestión. Me gustaría entregar a ustedes una breve descripción de las gestiones llevadas a

cabo de manera particular por los distintos departamentos dependientes de nuestra Delegación Presidencial.

Departamento Social

El departamento social de nuestra Delegación Presidencial juega un rol fundamental en la ardua tarea de vincularnos activamente con las distintas organizaciones que están presente a lo largo y ancho de la provincia de Petorca. Asistencia profesional dentro del area social, postulación a pensiones de gracia y de pirquineros, capacitaciones a fondos concursables y la promoción del trabajo con clubes de adultos mayores a través de SENAMA son algunas de las tareas llevadas adelante por este departamento.

Particularmente, en esta ocasión me gustaria poner disposicion de ustedes una breve descripción alusiva a cuales han sido los recursos entregados y gestionado por el departamento social de nuestra Delegación Presidencial a diferentes organizaciones presentes en el territorio.

- 1) Orasmi:** Orasmi es un fondo que busca entregar ayudas directas a personas naturales en distintas indoles, pasando desde apoyos a emprendedoras y/o estudiantes, hasta ayudas en terminos de habitabilidad de las viviendas. Respecto a las solicitudes ingresadas a nuestra Delegación, podemos mencionar que de los 147 requerimientos, 88 solicitudes se encuentran totalmente tramitadas. Estas 88 ayudas entregadas por el departamento social representan un un aporte total por más de 18 millones de pesos, teniendo como ejes principales de entrega Salud, vivienda, asistencia social, educación y discapacidad.

2) Senama: A través de las capacitaciones prestadas por nuestro departamento social, nuestra provincia se adjudicó un total de 40 proyectos por un monto que supera los 36 millones de pesos. Respecto a la desagregación de esos proyectos adjudicados por comuna, podemos mencionar que:

- La comuna de Petorca cuenta con 4 proyectos adjudicados
- La comuna de Cabildo cuenta con 7 proyectos adjudicados
- La comuna de La Ligua cuenta con 21 proyectos adjudicados
- La comuna de Papudo cuenta con 4 proyectos adjudicados
- La comuna de Zapallar cuenta con 4 proyectos adjudicados

Finalmente, mencionar que la amplia mayoría de proyectos adjudicados pertenecen a la líneas de vida saludable y recreación, ambas temáticas de vital importancia en el desarrollo pleno de la vida de nuestros adultos mayores. Como Delegación Presidencial nos sentimos orgullosos de poder contribuir al bienestar de quienes tantos años de esfuerzo y trabajo entregaron a nuestra patria. La construcción de una vejez digna es tarea de todos y todas, así lo hemos entendido desde este espacio.

3) Fondo Social Presidente de la República: Con mucho orgullo podemos decir que 33 proyectos fueron adjudicados en la provincia de petorca por un total de 32.2 millones de pesos. De esos 33 proyectos, la desagregación por comunas corresponde a:

- 6 proyectos adjudicados para la comuna de Petorca
- 10 proyectos adjudicados para la comuna de Cabildo
- 13 proyectos adjudicados para la comuna de La Ligua
- 3 proyectos adjudicados para la comuna de Papudo

- 2 proyectos adjudicados para la comuna de Zapallar

Las principales líneas de financiamiento fueron: Equipamiento, implementación e infraestructura social.

Como Delegación Presidencial Provincial de Petorca nos sentimos felices de poder contribuir al desarrollo de las organizaciones sociales, funcionales y territoriales, mediante el mejoramiento de su infraestructura y/o mobiliario. Estos recursos son una ayuda valiosa para complementar y robustecer las ineludibles labores de cada organización en su territorio, como Delegado Presidencial Provincial reafirmo mi compromiso de acompañarlos dentro de esta noble misión.

Finalmente, comentar que, a través del departamento social, como Delegación Presidencial Provincial de Petorca llevamos adelante dos grandes eventos abiertos a la comunidad, pero con un especial énfasis en nuestros adultos mayores.

- 1) **Obra de teatro Bim Bam Bum:** Actividad cultural gestionada a través del Programa universidad del adulto/a mayor de Universidad de Viña del mar, realizada 02 octubre 2024 en centro cívico de La Ligua.
- 2) **Gala de tango:** Realizada 21 de noviembre de 2024 en centro cívico de la comuna de la ligua, esta actividad se enmarcó en las actividades ligadas al mes de las personas mayores.

Estas actividades contaron con una importante participación de la ciudadanía, y tuvieron una excelente recepción por parte de los asistentes. Sin duda alguna, estas obras fueron un importante estas obras fueron de gran ayuda para acercar la cultura y el esparcimiento a un amplio número de asistentes

lo cuales, por factores como la distancia o la falta de recursos, no pueden acceder cotidianamente a este tipo de eventos.

Departamento Hídrico

En el contexto del prolongado déficit hídrico que afectó a la provincia de Petorca y con el objetivo de garantizar el acceso al agua potable para la población que no cuenta con suministro regular, durante los años 2024 y 2025 se implementaron medidas de emergencia a través del **Programa de Respuesta ante la Emergencia Hídrica** de la Subsecretaría del Interior, consistentes en la contratación de servicios de abastecimiento mediante camiones aljibe para aquellos SSR que no producen el agua potable suficiente.

Estas acciones se desarrollaron en coordinación con los municipios, conforme a los lineamientos establecidos por la Subsecretaría del Interior. A continuación, se detalla la cobertura alcanzada en cada año:

Año 2024

- **Monto total invertido:** \$2.550.441.546
- **Volumen total de agua distribuida:** 402.056,88 m³
- **Total de beneficiarios atendidos:** 14.191 personas
- **Número de localidades beneficiadas:** 19 (4 de ellas fueron por contrataciones de emergencia debido a interrupción de suministro por emergencia)

Año 2025

- **Monto total invertido:** \$1.326.364.064
- **Volumen total de agua distribuida:** 274.918,00 m³
- **Total de beneficiarios atendidos:** 8.092 personas
- **Número de localidades beneficiadas:** 13

-Estas contrataciones han sido fundamentales para asegurar el abastecimiento de agua potable en comunidades donde el sistema formal de distribución es

insuficiente o inexistente. Se trata de una medida de respuesta inmediata, que busca mitigar los efectos del cambio climático y la prolongada sequía que afectó especialmente a la zona norte de la Región de Valparaíso, siendo la provincia de Petorca una de las más impactadas a nivel nacional, también en el caso de inaccesibilidad al agua potable como en el sector Costero de la comuna de La Ligua, en donde no se cuenta con fuentes de abastecimiento formal para la entrega de agua potable.

Operativos Medicos

Como se mencionó al inicio de esta cuenta pública, a través de sus respuestas en la cuenta pública participativa del año pasado, identificamos un nuevo crítico dentro de nuestra provincia en lo alusivo a la materia sectorial de salud. La falta de profesionales atendiendo especialidades médicas y las grandes distancias a recorrer para poder obtener atención en el Hospital Bi- Provincial se presentaban como una de las principales preocupaciones de las diferentes comunidades que habitan la provincia de Petorca. Por este motivo, y de cara a entregar respuestas a sus preocupaciones, como Delegación Presidencial Provincial asumimos como una meta a realizar en el corto plazo a dichas inquietudes. En esta misión tuvimos 3 aliados estratégicos que, gracias al trabajo mancomunado, posibilitaron la realización de 3 grandes operativos médicos que significarán entregar un total superior a las 1000 prestaciones médicas para usuarios de la provincia de Petorca. Por este motivo, y previo a entregar mayores detalles sobre dichos operativos, quiero agradecer la disposición y entrega de la Armada de Chile, Fundación Acrux y, por supuesto, al Servicio de Salud Viña del Mar – Quillota – Petorca. Por intermedio de su

directora Andrea Quero quisiera hacer extensivo este saludo a todos y todas los funcionarios y funcionarias que contribuyeron a realizar los operativos medicos en nuestra provincia, sepan que sus aptitudes profesionales, puestas a disposición de la ciudadanía, contribuyeron directamente en una mejoría en la calidad de vida de los vecinos y vecinas de la provincia de petorca quienes, algunos despues de mucho tiempo, pudieron acceder a una hora de atención médica de especialidad.

Respecto, al detalle de los operativos realizados, podemos señalar que el 6 y 7 de septiembre del presente año se realizó el primer operativo de salud provincial, operativo que permitió a 828 personas de las 5 comunas de la provincia acceder a prestaciones médicas en especialidades como traumatología, neurología, oftalmología, odontología, entre otras prestaciones y exámenes como por ejemplo mamografías. Este operativo, a su vez, permitió que por primera vez se realizara en un hospital de la provincia de Petorca cirugías de cataratas. En total, se realizaron 10 cirugías de cataratas las cuales, por cierto, tuvieron un impacto positivo inmediato en los habitantes de la provincia que fueron beneficiarios de esta prestación.

Posteriormente, el 19 de octubre realizamos un nuevo operativo de salud en el marco del día internacional de la lucha contra el cáncer de mamas. Gracias a la coordinación y asociación con la Armada de Chile, Fundación Acrux y el SSVQP este nuevo operativo permitió entregar más de 70 prestaciones médicas a mujeres de la provincia de Petorca.

En sumatoria, ambos operativos permitieron que 898 personas de la provincia de Petorca salieran de las listas de espera, asimismo, permitió entregar más

de 125 prestaciones mamográficas y alrededor de 120 dispositivos palpa palpa para que mujeres de nuestra provincia puedan realizar el autoexamen de mamas.

Finalmente, y en el marco del día internacional de la mujer, realizamos un tercer operativo médico, esta vez, en la comuna de Cabildo. Esta intancia, nuevamente fue trabajada junto a SSVQP, Armada de Chile y fundación acrux. En esta ocasión, se entregaron 141 prestaciones médicas divididas, principalmente, en atenciones mamográficas, ginecológicas e inmunización.

En concreto, estos 3 operativos dejarón un total de 1.039 prestaciones entregadas a usuarios de la provincia de Petorca, sin duda alguna, estas labores contribuyeron a dinamizar el proceso de espera en función de la obtención de horas de atención en especialidades de distintas índoles. Finalmente, comentar que esperamos a la brevedad contar con buenas noticias respecto a la realización de un cuarto operativo médico. Cuentan con mi compromiso de seguir trabajando en función de disminuir las listas de espera que aquejan a los habitantes de la provincia de Petorca.

Fiscalización

Como Delegación Presidencial Provincial de Petorca, hemos trabajado activamente en responder a los distintos requerimientos de gestiones que ingresan a nuestras dependencias, ejemplo de esto son los trabajos llevados adelante en conjunto a la Superintendencia de Servicios Sanitarios y Sernac con motivo de entregar soluciones y certezas en los casos ESVAL y CGE respectivamente.

- 1) ESVAL:** Durante el mes de Mayo, ingresa a nuestra Delegación Presidencial un oficio elaborado por el Concejal de la comuna de La Ligua Camilo Castillo Limarí en el cual se expone la problemática alusiva a presuntos cobros excesivos en las facturaciones de la empresa ESVAL. Una vez tomamos razón de dicha situación, rápidamente coordinamos una mesa de trabajo con el Concejal antes señalado y la Superintendencia de Servicios Sanitarios en la cual elaboramos conjuntamente un catastro de las personas afectadas por esta situación. Como consecuencia de lo anterior, a través de la super intendencia, se logró una refacturación para 29 clientes afectados por un monto total superior a un millón de pesos. Esta acción permitió reducir directamente el valor contenido en las boletas de dichos usuarios.
- 2) CGE:** Posterior los frentes de mal tiempo que afectaron a nuestra provincia durante el invierno de 2024, se evidencio una serie de falencias en el tendido eléctrico de diferentes puntos de la comuna de La Ligua. Uno de los casos más emblemático fue el de la población Tiro al Blanco, donde 18 vecinos sufrieron perjuicios materiales de sus electrodomésticos producto las fallas aparentemente producidas en el transformador empleazado en los postes. De los 18 casos debidamente catastrado, 10 se encuentran totalmente resueltos y 8 están pendientes de evaluación técnica por parte de la empresa o en proceso de transferencia de los recursos asignados a compensación.
- Estos ejemplos son la prueba de que a través del trabajo mancomunado y vocación de servicio comunitario podemos avanzar en soluciones para los

habitantes de las diferentes comunas que componen la provincia de Petorca.

SECCIÓN 4: PALABRAS DE CIERRE

Como muy bien saben ustedes, esta es mi última cuenta pública como Delegado Presidencial Provincial de Petorca, durante estos 3 años y 4 meses he tenido el alto honor de servir a la provincia como representante del presidente Gabriel Boric en este territorio. Este periodo ha significado un arduo proceso de trabajo, compromiso, pero, por sobretodo, voluntad sincera de avanzar en mejora constantes y sostenibles para nuestra querida provincia de Petorca. Ustedes me conocen, saben muy bien que mis orígenes pertenecen a esta provincia. Por este motivo se en carne propia lo que significa el profundo impacto que la segregación y desplazamiento territorial generan en los territorios. Durante este Gobierno y, por cierto, durante mi administración como Delegado Presidencial Provincial, hemos obrado ineludiblemente para combatir y hacer frente a dicha segregación, sepán que nuestra prioridad siempre ha sido, y seguirá siendo, poner a la provincia de Petorca al centro de toda política pública. Esto, garantizando que nunca más nuestra hermosa provincia vuelva a estar a la sombra de los grande polos urbanos de la región.

Todavía falta mucho por avanzar, creanme que desde este espacio somos plenamente conscientes de eso. Sin embargo, no puedo evitar sentir felicidad y orgullo por lo avanzado durante la presente administración, tanto en términos locales como nacionales. Tenemos la convicción que la semilla plantada durante estos más de 3 años será la base para que la

provincia de Petorca avance hacia el desarrollo integral y, por cierto, hacia una vida digna para cada uno de los habitantes de sus 5 comunas.

Cierro estas palabras con la siguiente reflexión: sabemos que en esta época donde muchas veces los intereses mesquinos y particulares se anteponen al bien común, surge una larga fila de agoreros del pesimismo. Esto agoreros del pesimismo se esfuerzan en repetirnos por medio de la televisión, radios y periódicos que todo está mal, tratando de esta manera de imponer su reducto ideológico sin poner como centro del desarrollo político el bienestar de los habitantes de nuestra patria. Nosotros nos negamos a caer en esa dinámica, nos revelamos categóricamente a destinar nuestros esfuerzos a discusiones infertiles que obstaculicen la sana vía del desarrollo de nuestro pueblo. Por ese motivo, a diferencia de los agoreros del pesimismo, nosotros procuramos que nuestro trabajo sea la vara mediante la cual la comunidad juzgue nuestras labores en la administración de la primera magistratura de la República de Chile. Por este motivo, nosotros respondemos a dicha negatividad infertil con un alza histórica al sueldo mínimo, mejorando directamente la calidad de vida de los obreros más precarizados del país, respondemos con una reforma de pensiones innovadora que generará mejores pensiones para los adultos mayores, para que de esta manera las pensiones de hambre actuales producto de un mal sistema sean solo un mal recuerdo. Nos revelamos ante ese pesimismo generando un despliegue de operativos médicos que permitan que más de mil personas de nuestra provincia tengan acceso a prestaciones médicas. Por cierto, esto no es un punto final, muy por el contrario, en esta recta final de nuestro mandato reafirmo, con más fuerza

que nunca, que reforzaremos nuestro despliegue en cada rincón de esta maravillosa provincia. Por esto, y por mucho más, SEGUIMOS.

